

## ANEXO II MODELO DE SOLICITUD

Referencia	Modelo de:	Órgano, Centro o Unidad Tramitadora
3616- 2020	Solicitud Convocatoria Selección Funcionario Interino por Programa Ayuntamiento Huércal de Almería	010 – Recursos Humanos

1 Datos del interesado:			
Apellidos y Nombre:			
N.I.F. nº:			
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	
Provincia:			
Teléfono:		Móvil:	
		Fax:	
2 Datos del representante (En su caso):			
Apellidos y Nombre:			
N.I.F. nº:			
3 Expone:			
<p>Que enterado/a de la convocatoria pública para la selección de un Ingeniero Informático, para la cobertura de una Plaza de Funcionario Interino por Programa y mediante procedimiento de fase de concurso y entrevista en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (BOP de Almería núm____de fecha ___de_____de 2020), y cumpliendo los requisitos exigidos en dicha convocatoria.</p>			
4 Solicita:			
<p>Sea admitido/a a tomar parte en la misma</p> <p><input type="checkbox"/> INGENIERO INFORMÁTICO</p>			

El/la abajo firmante **declara por su honor y bajo su responsabilidad** de no encontrarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública establecidas en TREBEP/2015 y normativa complementaria y de desarrollo aplicable.

Igualmente **declara por su honor y bajo su responsabilidad** reunir todos y cada uno de los requisitos establecidos en la base 3ª de la Convocatoria, **así como se compromete a prestar juramento o promesa**, en caso de resultar contratado, de conformidad con el RD 707/79, de 5 de abril y a probar documentalmente todos los datos que se requieren aceptando las medidas de verificación y comprobación que puedan acordarse por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería y por el Tribunal Calificador.

## 5 Elección del medio de NOTIFICACIÓN:

Deseo recibir el **aviso de puesta a disposición de la notificación** en la dirección de correo electrónico facilitado a continuación:

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_.

### **ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE:**

Para las personas que, de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración no será válida, ni producirá efectos, una opción diferente.

Tampoco será válida en el caso de trámites o colectivos de personas físicas para los que, de acuerdo con el artículo 41.1 de la misma norma, se hubiera establecido reglamentariamente la obligación de practicar electrónicamente las notificaciones.

<input type="checkbox"/>	<b>Deseo ser notificado por medios electrónicos.</b>			
<input type="checkbox"/>	(Consultable en la Sede Electrónica / Carpeta Ciudadana <a href="http://huercaldealmeria.sedelectronica.es">huercaldealmeria.sedelectronica.es</a> )			
<input type="checkbox"/>	<b>Deseo ser notificado mediante correo postal.</b>			
<input type="checkbox"/>	(Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada en el sistema de notificaciones electrónicas del Ayuntamiento, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.)			
<b>Dirección</b>				
	<b>Código Postal</b>	<b>Municipio</b>		<b>Provincia</b>
	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil</b>	<b>Fax</b>	<b>Correo electrónico</b>

## 6 Documentación que acompaña:

- a) Fotocopia del DNI, en el caso de personas de nacionalidad española, o documento de identidad equivalente, con respecto a personas nacionales de otros Estados, según lo dispuesto en el art. 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

b)	Fotocopia del título académico correspondiente o justificante de haber solicitado su expedición
<b>Documentación acreditativa de los méritos alegados:</b>	
a)	Relación ordenada y numerada de los documentos acreditativos de los méritos y circunstancias alegados, a tener en cuenta en la fase de concurso, según la base séptima (cursos de formación, contratos laborales, vida laboral, etc...).
	Por todo lo cual, SOLICITO que, de conformidad con los artículos 55 y siguientes del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se admita esta solicitud para el proceso de selección de personal referenciado.
<b>7 Fecha y Firma del interesado:</b>	
(Firma)	Huércal de Almería a _____ de _____ de _____.
<b>8 Información adicional:</b>	
Por participación en pruebas selectivas de acceso a puestos de trabajo, los aspirantes deberán abonar <b>la cantidad de 19,00 euros</b> y las instancias irán acompañadas del resguardo acreditativo, (con los datos: denominación de la convocatoria a la que se opta, su nombre, apellidos y nº de DNI, datos, sin los cuales no se considerará válido el abono realizado) de haberse efectuado el ingreso en metálico o transferencia bancaria al número de cuenta <b>ES5630580044182732000097</b> .	